

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7543 *WM FAMILY HOLDING, GMBH*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVERSIONES INTIMITY 2012, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

ANUNCIO DE FUSIÓN TRANSFRONTERIZA INTRACOMUNITARIA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 y 55 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia públicamente que el socio único de la sociedad de nacionalidad alemana WM Family Holding GmbH, en ejercicio de competencias en Junta General, ha acordado en fecha 20 de septiembre de 2018, la fusión transfronteriza intracomunitaria consistente en la absorción de Inversiones Intimty 2012, Sociedad Limitada Unipersonal por parte de WM Family Holding GmbH con la consecuente disolución sin liquidación de Inversiones Intimty 2012, Sociedad Limitada Unipersonal y la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de dicha sociedad a la sociedad absorbente WM Family Holding GmbH, todo ello en los términos y condiciones establecidos en el Proyecto Común de Fusión Transfronteriza Intracomunitaria redactado y suscrito por el Órgano de administración de cada una de las entidades intervinientes el día 25 de junio de 2018, habiendo quedado depositado en el Registro Mercantil del Juzgado de Primera Instancia de Frankfurt am Main y en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar expresamente, que la fusión aprobada se efectúa atendiendo a lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, al tratarse de la absorción de una sociedad íntegramente participada por la sociedad absorbente. En consecuencia no se precisa acuerdo del socio único en ejercicio de competencias en Junta General de la entidad Inversiones Intimty 2012, Sociedad Limitada Unipersonal.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y de los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en la normativa vigente.

Palma de Mallorca, 26 de septiembre de 2018.- La Administradora única de WM Family Holding GmbH y de Inversiones Intimty 2012, Sociedad Limitada Unipersonal, Beate Hedwig Matis.

ID: A180058194-1